



## PREMIO UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACION 2015

La Cátedra UAM – Accenture ([www.uam.es/catedra-uam-accenture](http://www.uam.es/catedra-uam-accenture)) convoca el Premio correspondiente a 2015 para un trabajo de investigación inédito en Economía y Gestión de la Innovación.

Existe un amplio consenso en la literatura científica, en el mundo empresarial y político, sobre el beneficioso efecto de la innovación en el desarrollo de los países, y sobre cómo la política de innovación puede impulsar la creación de empleo y el crecimiento. El impacto de la innovación sobre la competitividad de empresas, sectores, regiones y países es un elemento determinante de la capacidad de crecimiento a largo plazo.

La situación económica posterior a la crisis financiera ha obligado a algunos agentes (públicos y privados) a realizar durísimos ajustes que, además de provocar reducciones severas del PIB y del empleo, han supuesto recortes muy significativos en los recursos destinados a I+D+i. La urgencia por reducir el control público ha llevado a algunos países a reducir drásticamente su apoyo a la innovación en un momento en el que, precisamente, las empresas encontraban mayores dificultades para seguir manteniendo su esfuerzo innovador. No obstante, algunos de los países líderes en innovación han aumentado su esfuerzo en innovación y otros lo han contenido ligeramente, apostando en ambos casos por la I+D+i como elemento fundamental de su estrategia económica.

La innovación puede abrir nuevos mercados y consolidar los existentes, así como mejorar la competitividad de las empresas. En un momento en el que comienzan a verse señales de recuperación económica, y ante la oportunidad de establecer patrones de crecimiento que garanticen mayores niveles de bienestar para los ciudadanos, resulta particularmente relevante analizar el papel que puede tener la innovación como motor de dicho proceso.

El lema del Premio 2015 es **“Innovación y recuperación económica”**

A título de ejemplo, dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente aspectos como los siguientes:

- Innovation and economic growth
- R&D and economic growth

- Entrepreneurship and economic growth
- Employment and innovation
- Economic crises and innovation performance
- Innovation strategies and economic crisis
- Innovation and competitiveness
- Innovation and sustainable development
- Innovation policy and development
- Regional development and innovation
- Organizational innovations and competitiveness

El Premio se regirá por las siguientes:

### BASES:

**Primera:** El Premio Cátedra UAM- Accenture 2015 está dotado con cinco mil euros (5.000 euros)

**Segunda:** Los trabajos deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 7.000 palabras y máxima de 12.000. A efectos de extensión no se tendrán en cuenta los apéndices y anexos estadísticos incorporados a los trabajos. Sólo se aceptarán trabajos escritos en inglés. Los trabajos se entregarán en formato pdf. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores, junto con el de la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y la dirección de correo electrónico de contacto de cada uno de ellos.

**Tercera:** Junto con el texto completo del trabajo, se enviará un resumen, en lenguaje divulgativo, de entre 1.000 y 1.200 palabras. La Cátedra UAM-Accenture podrá realizar y distribuir una publicación con una selección de resúmenes de los trabajos presentados a esta convocatoria.

La estructura de los resúmenes será la siguiente:

- Objetivos del estudio
- Metodología utilizada
- Conclusiones

**Cuarta:** Los trabajos se enviarán por correo electrónico hasta el día 15 de Noviembre de 2015 (inclusive), a la dirección [catedra.uam-accenture@uam.es](mailto:catedra.uam-accenture@uam.es)

**Quinta:** El Consejo Directivo de la Cátedra UAM – Accenture designará, en su momento, el Jurado evaluador de esta edición 2015 del Premio. Dicho Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo académico y del ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado el Presidente del Consejo Directivo de la Cátedra, en representación de Accenture, y la Directora de la misma, en representación de la UAM.

**Sexta:** El fallo del Jurado se hará público en los primeros meses de 2016. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante.

**Séptima:** El autor o autores del trabajo premiado serán libres de enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante del Premio y la adjudicación del mismo. Si no desean ejercer este derecho, la Cátedra podrá proceder a su publicación. En este caso, la primera edición del trabajo no devengará derechos de autor.

Más información en [catedra.uam-accenture@uam.es](mailto:catedra.uam-accenture@uam.es)